

# EL POETA

## RUBÉN DARÍO

### CÓNSUL COLOMBIANO

67

RUBÉN DARÍO AGUDELO\*

**F**elix Rubén García Sarmiento, nació en Metapa, Nicaragua el 18 de Enero de 1.867, sus padres, Manuel García Darío y Rosa Sarmiento Darío, tuvieron un efímero matrimonio, razón por la cual fue adoptado por la tía de su madre, Bernarda Sarmiento y su esposo el Coronel Félix Ramírez. Sus primeras letras las aprendió en el solar nativo, Metapa y en Managua. A la edad de tres años ya leía, siendo sus lecturas favoritas, Don Quijote de la Mancha y Las Mil y Una Noches, entre otras. Fue un ávido lector y como tal pasaba largas jornadas en la sede de la Biblioteca Nacional de Managua. Viajero infatigable, recorrió tanto tierras americanas como europeas donde poseía grandes amistades.



RUBÉN DARÍO  
PINTURA : ÓLEO SOBRE TELA, DIMENSIONES: 65x50 CM  
AUTOR: MARCOS SALAS  
COLECCIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

De su producción que fue abundante, se destacan obras, ineludibles para la literatura universal, como Azul, Rimas, Cantos de Vida y Esperanza, Poema del Otoño, Las Rosas Andinas, Sonatina, Marcha Triunfal, Prosas Profanas, entre otras. Sus primeros versos estaban influenciados por un hondo romanticismo. Se le consideró como el inspirador y el creador del movimiento llamado "modernismo" en la poesía, por oposición al realismo imperante en la corriente poética de la época. Su poesía estaba caracterizada por usar un lenguaje nuevo, consciente de sí, exquisito, lleno de metáforas y sonoridad, y por la huida de la realidad. Fue el poeta de mayor influencia en la lengua española a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX. Se distinguió por la riqueza de su estilo, la variedad de su versificación, la musicalidad de sus versos, la luminosidad de sus imágenes en la juventud y la profundidad dolorosa de sus reflexiones en la madurez.

Participó en varios medios de prensa de su país, como el Termómetro de Rivas y en la revista El Ensayo. En Chile, colaboró en La Unión, El Heraldo, La Libertad Electoral, El Mercurio y La Época. En Argentina con La Nación, La Tribuna y El Tiempo. En Guatemala, con el Diario de Centroamérica, El Imparcial, El Correo de la Tarde y la revista Guatemala Ilustrada. En El Salvador, fue director

del periódico La Unión. En Costa Rica, trabaja en La Prensa Libre y El Heraldo. En París, labora en la sección consagrada a la literatura hispanoamericana del periódico, Le Mercure de France.

#### EL DIPLOMÁTICO

Fue Secretario de la delegación oficial de Nicaragua que asistió a los actos de la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América en España, en 1.892. Se desempeñó como Cónsul de Colombia en Buenos Aires entre 1.893 y 1.894. En 1.904, es designado por su país como Cónsul General en París, en cuyo período mantuvo una amistad muy cercana con el polémico escritor colombiano José María Vargas Vila. En

*En abril de 1.893 se embarca con su esposa Rosario Murillo para Panamá, en donde recibe además del nombramiento de Cónsul de Colombia en Buenos Aires, los viáticos y un adelanto en sus salarios*

1.905, estando en Madrid, es nombrado para integrar la Delegación de su país que acude al arbitraje del Rey Alfonso XIII de España, en su litigio fronterizo con Honduras. Curiosamente, es nombrado también como Consejero de la Delegación Nicaragüense, su amigo Vargas Vila, pero, dado que el Plenipotenciario que preside la Delegación, es Crisanto Medina quien mostraba odio por los dos ilustres literatos, no los tiene en cuenta para nada, por lo que su participación es nula en esta misión. En 1.906 se desempeñó como Secretario de la Delegación de Nicaragua que participó en la Conferencia Panamericana de Río de Janeiro. El Presidente Zelaya lo nombra el 21 de Diciembre de 1.907, como Ministro de Ni-

caragua en España, cargo que asume finalmente en 1.908, luego de muchas vicisitudes para obtener los dineros necesarios para su viaje, su gobierno sólo le asignó la suma de sesenta Libras Esterlinas como sueldo para su elevado cargo. Como nuevo representante de su país, le correspondió presentar sus Cartas Credenciales ante el Rey Alfonso XIII. En 1.910 es nombrado nuevamente con rango diplomático como delegado de Nicaragua a las conmemoraciones del primer centenario del "Grito de Dolores" en México.

#### **CÓNSUL GENERAL DE COLOMBIA EN LA ARGENTINA.**

Transcurría el año de 1.892 cuando al regreso de España, el vapor que lo traía de vuelta a casa en Nicaragua, toca el Puerto de Cartagena de Indias a finales del mes de noviembre, allí se enteró Rubén Darío, por ventura, que su amigo el ex Presidente Rafael Nuñez, escritor y políti-



co, se encuentra en su residencia ubicada en el sitio del Cabrero, constituido desde tiempo atrás en su fortín, donde era asiduamente frecuentado por políticos y artistas. Allí lo visita el genial nicaragüense, siendo recibido con especial simpatía y deferencia en primera instancia por la esposa de Nuñez, doña Soledad Román, quien lo introduce a la sala donde se encontraba su marido, desarrollándose el siguiente diálogo entre los dos eruditos amigos:

¿ Piensa Usted quedarse en Nicaragua? Preguntó Nuñez

- De ninguna manera, porque el medio no me es propicio - contesta.

- Es verdad - dice Nuñez -, no es posible que usted permanezca allí. Su espíritu se ahogaría en ese ambiente. Tendría usted que dedicarse a mezquinas políticas; abandonaría seguramente su obra literaria y la pérdida no sería para usted sólo, sino para nuestras letras.

¿ Querría usted ir a Europa?

- Ese es para mi un sueño dorado; quiero decir que nada deseo tanto como eso; pero mientras ello es posible desearía conocer Buenos Aires. Es de anotar que el poeta sentía una especial atracción por la capital argentina, de ahí que se explique el porqué de esta preferencia, además de contar con muy buenos amigos en diferentes círculos de la ciudad.

Rubén Darío percibe con emoción profunda, que por fin, parece que su estrella lo guía hacia algún dorado Belén.

- Puesto que usted lo quiere, le dice Nuñez, yo escribiré al Presidente Caro en Bogotá, para que le nombre a usted Cónsul General en Buenos Aires, pues cabalmente la persona que viene ocupando ese cargo va a retirarse de la capital argentina. Vaya usted a su país a dar cuenta de su misión y aguarde las noticias que se le comunicarán oportunamente.

El poeta errabundo, el de la bolsa perpetuamente vacía, el soñador empedernido, amante de la gloria, el vino y las mujeres, siente que una onda de alegría le circula por todo su ser y se retira agradecido, contento y con una segura esperanza. El poeta luego de su fugaz encuentro con Nuñez consignó estas impresiones sobre su figura:

“El célebre colombiano que recibe mi visita es delgado, de apariencia débil. Su mirada fina penetra como una sonda. Charla llanamente, como un excelente Señor cualquiera. Cada tres o cuatro frases pregunta a quien le escucha “¿sabe?”

Sería bonachón sino se lo impidiera la seriedad esculpida en el rostro y el azul de su mirar, que cada rato relampaguea”.

En abril de 1.893 se embarca con su esposa Rosario Murillo para Panamá, en donde recibe además del nombramiento de Cónsul de Colombia en Buenos Aires, los viáticos y un adelanto en sus salarios. En ese mismo año, el 12 de agosto llega a Buenos Aires y toma posesión de su cargo diplomático, sucediendo en el cargo al señor Antonio Samper, quien le comunica la buena nueva, de que no hay mucha por hacer en el desempeño de este cargo, tanto en lo consular como en lo comercial, dado que el comercio entre los dos países es incipiente, lo que le va a permitir colaborar como cronista del periódico bonaerense, La Nación.



Con el poema titulado Colombia, Rubén Darío expresó su reconocimiento a un país, que sin ser el suyo, le había brindado el apoyo económico necesario en un momento particularmente difícil de su existencia.

### COLOMBIA

*COLOMBIA ES UNA TIERRA DE LEONES;  
EL ESPLENDOR DEL CIELO ES SU ORIFLAMA;  
TIENE UN TRUENO PERENNE, EL TEQUENDAMA,  
Y UN OLIMPO DIVINO: SUS CANCIONES.*

*SIEMPRE SERÁN SOBERBIOS SUS PENDONES;  
BAJO LA AUREOLA QUE A LA GLORIA INFLAMA,  
SIEMPRE SERÁ LA TIERRA QUE DERRAMA  
LA SAVIA DE LOS GRANDES CORAZONES.*

*EN SUS HISTORIAS NOBLES Y TRIUNFALES  
RESPLANDECEN EGREGIOS PALADINES,  
CORONADOS DE LAUROS FRATERNALES.*

De otra parte y con posterioridad, el Presidente Miguel Antonio Caro y su Ministro de Relaciones Exteriores, Marco Fidel Suárez fijaron mediante decreto ejecutivo N° 1393 del 16 de septiembre, el monto de los viáticos para aquellos cargos diplomáticos de la República, estableciéndolos en \$500 tanto para la ida como para la vuelta. Consultadas algunas Memorias se encontró que el salario en aquella época oscilaba entre los \$2.000 y los \$2.400 para un cargo consular en América latina, lo

cual evidentemente era un magnífico salario teniendo en consideración la capacidad de compra y la paridad con el dólar. Es de anotar, que durante este breve período del ejercicio del cargo consular, más el de periodista, le permitió al poeta por primera vez en su vida, respirar tranquilo frente a sus necesidades económicas más apremiantes, pero, como en la vida todo lo gratificante es efímero, al poeta lo sorprendió más adelante la noticia de la supresión de su cargo. Años más tarde y como consecuencia de las penurias económicas que se vivieron en plena época de la Guerra de los Mil Días, el Presidente José Manuel Marroquín y su Canciller, Carlos Martínez Silva, expedieron el decreto ejecutivo N°52 del 25 de agosto de 1.900, mediante el cual declararon "ad honorem" los empleos consulares de la República.

Infelizmente para Rubén Darío, con la muerte de Rafael Nuñez en 1.894, desaparece su mecenazgo y por ende su suerte, ya que su cargo es suprimido por decisión del poder ejecutivo. El poeta en perenne agradecimiento a su mecenas, le dedicó un sentido poema, al igual que en uno de sus versos del poema titulado "Versos de Año Nuevo", reflejó su emoción de encontrarse en la República Argentina y de paso dejaba consignado su nueva situación como diplomático al expresar en uno de los versos:

*"ME PONGO A PENSAR ... ¡ERA AYER!  
ATRAVESABA EL OCEANO.  
CÓNSUL GENERAL COLOMBIANO.  
CON UN SOÑAR ... ¡Y UN SUPONER!"*

Esta experiencia diplomática, le sirvió para ser tenido en cuenta en su país y más adelante designado para servir a su patria en otros destinos, como París, Ciudad de México y Madrid, en esta última ciudad ya en calidad de embajador. Allí viviría otro hecho anecdótico que lo vincularía nuevamente con nuestro país. Sucede que en aquellos tiempos de inicios del siglo XX, era de uso frecuente en el medio diplomático, el Chaqué en el solemne acto de presentación de Cartas Credenciales. Previendo este suceso, Rubén Darío encarga a París el que debería usar en dicha ceremonia, con la mala fortuna, de que no lo recibió a tiempo, acudiendo oportunamente en su ayuda su colega colombiano, el Ministro Juan E. Manrique, quien le prestó esta importante prenda para que pudiera lucirla en tan ceremonioso acto, la cual le



quedó como nacida en su cuerpo. Las credenciales las presentó ante el Rey Alfonso XIII en junio de 1.908. Rubén Darío se instaló en la muy prestigiosa calle de Serrano, en pleno corazón de Madrid. La falta de recibo oportuno de sus pagos salariales y la revolución que se vivió en Nicaragua en 1.910, determinaron que se separara de su cargo en Madrid, poniendo así fin a su ocasional actividad diplomática.

Rubén Darío, de espíritu sensible y frágil, desarrolló durante el ejercicio de estas actividades una peligrosa afición por el consumo abundante de bebidas alcohólicas, que lo llevó a padecer una enfermedad, común en los poetas y los diplomáticos, la cirrosis hepática, que tempranamente lo llevaría a la tumba el 6 de febrero de 1.916, a la edad de 49 años en León, Nicaragua.

## BIBLIOGRAFÍA

1. RAFAEL NUÑEZ. INDALECIO LIEVANO AGUIRRE. CAP. VI, PÁG. 411. ED. INSTITUTO COLOMBIANO DE CULTURA. COLECCIÓN HISTORIA VIVA. BOGOTÁ, COLOMBIA, 1977
2. LA DRAMÁTICA VIDA DE RUBÉN DARÍO. EDELBERTO TORRES. ED. BIOGRAFÍAS GANDESA. MÉXICO, 1958.
3. RUBÉN DARÍO. CUADERNILLOS DE POESÍA. ED. PANAMERICANA. BOGOTÁ, 1998.

### \* RUBÉN DARÍO AGUDELO

MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,  
ACTUALMENTE DESEMPEÑA FUNCIONES EN LA DIRECCIÓN DE AMÉRICA.